

# HERALDO DE MURCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

N.º 543

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península UNA PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.

Comunicados á precios convencionales

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'6  
En segunda y tercera. 00'10  
En primera. 00'20

Administración: Saavedra Fajardo, 15

## LA SEÑORITA D. Agustina Gisbert Valor,

Ha fallecido esta mañana á las siete  
á los 18 años de edad

después de haber recibido los S.S. S.S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. JOSÉ y D.<sup>a</sup> CAMILA, hermanas D.<sup>a</sup> CAMILA, CONCHA y PEPITA, hermano político D. JOSÉ CÁNOVAS MARTINEZ, abuelo D. AGUSTIN GISBERT, tíos D. AGUSTIN GISBERT y D. ANTONIO VALOR y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, el primero á las nueve y media del día de mañana y el segundo á las nueve de la mañana del martes 2 de Enero, por cuyo favor les anticipan la expresión de su reconocimiento.

Murcia 30 de Diciembre de 1899.

CASA MORTUORIA, CALLE DE VARA DE REY, 8.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

## CENTRO DE CULTURA

Se resiente nuestra ciudad de la falta de un centro de cultura, donde el elemento intelectual rinda culto á sus aficiones así científicas como literarias; donde se celebren frecuentemente actos de esa índole, que sirvan de ejercicio á las más preciosas facultades del espíritu y de estímulo á la juventud estudiosa.

Son muchos por desgracia en esta ciudad, los centros donde se rinde culto al vicio en sus diversas manifestaciones y en ellos hallan estímulo poderoso cuantos hacia el mismo se sienten inclinados.

Pero para aquellos otros, que sus aspiraciones y preferencias harto diversas y mucho más nobles, solo existe la soledad, el vacío, la carencia de medio ambiente apropiado: cuando más, solo podrán aspirar á encontrarlo alguna que otra vez, en una tertulia del Casino ó en una mesa del café.

Poblaciones de importancia mucho menor que la nuestra, cuentan con esos centros de difusión de la cultura, ora se llamen Ateneos, ora Liceos, ora lleven otra denominación alusiva á sus fines científicos ó literarios; y es muy sensible que en Murcia no exista ni uno solo de esos centros, cuando se cuenta aquí con hombres de ciencia y de letras de méritos relevantes y con jóvenes de notoria ilustración.

Cuando se emprendieron las obras de reforma del Casino, abogamos porque se construyera un salon en las debidas condiciones, destinado á esa clase de actos; y con satisfacción supimos que tal propósito existía y que dicho salon formaba parte de las proyectadas obras.

Hoy que estas se hallan tan adelantadas, volvemos á repetir nuestra excitación, en la confianza de que el Casino de Murcia, prestará ese relevante servicio á la cultura local, dotándola de un sitio decoroso y adecuado donde tengan expansión las manifestaciones del espíritu, en sus formas científica, artística y literaria.

Ya que el vicio, el chisme y la murmuración, tienen entre nosotros tan ancho campo en que expansionarse, dese al menos expansión á otras aptitudes más en armonía con la importancia de nuestra población, que tiene derecho inquestionable á figurar en el concierto de las más cultas capitales de España.

## DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

El decreto por el cual se establecen las economías en Hacienda firmado ayer por la regente no se publicará en la «Gaceta» hasta mañana sábado.

Al aparecer el decreto estarán hechas ya las reformas en las plantillas del per-

sonal y extendidas todas las cesantías.

El número exacto de cesantías decretadas en el ministerio de Hacienda es, según se asegura, el de 282.

Sin embargo, como existen 32 vacantes de plazas que ahora cesarían, resulta que los ceses ó disgustos, solo alcanzarán á 250 empleados del ramo.

Dícese que en virtud de este decreto quedará suprimida la dirección general de contribuciones directas.

Los asuntos referentes á alcoholes y azúcares pasarán á aduanas, corriendo á cargo del personal técnico de aquellas y de los ingenieros industriales.

Los negociados de consumos, viajeros y mercancías quedarán afectos á la dirección general de contribuciones directas.

La junta de clases pasivas se convertirá en dirección general, suprimiendo los vocales que de aquella forman parte.

Los que se les adjudicaron los empleos pasivos.

En cambio podrán optar y serán preferidos para ocupar las vacantes que vayan ocurriendo de la categoría que hoy tienen.

Circula con visos de certidumbre el rumor de crisis.

Algunos elementos dicen que cuando Villaverde se presente el martes ante las Cortes, debe saber de memoria el nombre de su sustituto.

Los que conocen de veras á Villaverde aseguran que este rumor es infundado por lo que respecta al ministro de Hacienda.

Afirman sin embargo que los rumores de crisis no son infundados y que muy al contrario, encontrarán pronto su confirmación en la persona del ministro de Marina, quien se ha colocado en una situación de verdadera violencia ante sus compañeros.

Como es sabido, durante estos pasados días ha tomado cuerpo el descontento de los marinos contra el Sr. Gomez Imaz, por lo cual éste no tendrá otro remedio que presentar definitivamente su dimisión.

Según noticias que tengo por ciertas el general Jaramillo, en carta particular dirigida á un amigo, dice que tiene buenas impresiones en el asunto de los prisioneros españoles.

Las esperanzas que el general abriga, se fundan en que habiéndose separado de Aguilaldó los consejeros Paterno y Buen Camino, y puesto para sustituir á estos D. Venancio Concepción que es amigo de España, los asuntos que á nosotros se refieren obtendrán más pronta y satisfactoria solución que hasta hoy.

El Corresponsal.

29 Diciembre 99.

## El seguro de Romea

La cantidad porque se hallaba asegurado actualmente el Teatro Romea era como ya tenemos dicho de 250.000 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

«La Union y El Fénix Español», 133.400 pesetas.

«La Catalana», 58.300 pesetas.

«El Fénix Francés», 58.300 pesetas.

En virtud de lo convenido ayer entre el Sr. Alcalde y los representantes de las compañías, éstas abonarán con motivo del siniestro ocurrido en aquel hermoso edificio, las cantidades siguientes:

«La Union y El Fénix Español», 92.380 pesetas 60 céntimos.

«La Catalana», 52.527 pesetas 50 céntimos.

«El Fénix Francés», 52.527 pesetas 50 céntimos.

Cuyas cantidades hacen un total de 197.435 pesetas 60 céntimos: esto es, cuarenta mil duros próximamente.

Como se vé, el resultado de las negociaciones llevadas á cabo, es satisfactorio para el ayuntamiento: y en honor de la verdad debemos decir que el Sr. Alcalde ha defendido muy bien los intereses de aquél y que las compañías han procedido con mucha corrección, sin incurrir en miserables regateos.

Autorizadamente se nos dice, que de no haberse rebajado la cantidad del seguro, en las 125.000 pesetas en que se rebajó en la época en que desempeñó la alcaldía el Sr. Cierva, las compañías hubiesen llegado á dar las 250.000 pesetas que ahora constituirían el importe total del seguro.

De ser así, los intereses municipales habrían sufrido un perjuicio de 50.000 pesetas, como consecuencia de una mal entendida economía y de un manifiesto error.

Como «Las Provincias» tiene ofrecido demostrar que tal perjuicio no existe, aguardamos conocer sus argumentos, para rectificarnos ó ratificarnos en nuestra creencia, que es á la vez creencia general del público y de personas competentes que en el asunto mediaron.

El Sr. Alcalde está dispuesto á que las obras de reedificación den comienzo inmediatamente, para que el hermoso coliseo pueda inaugurarse para la próxima feria de Septiembre, probablemente con la celebración de unos solemnes Juegos Florales.

El próximo martes darán comienzo los trabajos para desescombrar y derribar lo que ofrece peligro, á fin de que la reedificación comience para mediados de Enero, bajo la inteligente dirección del notable arquitecto D. Justo Millán, que en su reciente viaje á esta aceptó tan honroso encargo.

## JURADOS

Los señores jurados de Cieza, Mula y Totana respectivamente, á los que por virtud del sorteo verificado en la Audiencia les corresponde actuar en los juicios señalados para el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

JUZGADO DE CIEZA

Cabezas de familia

D. Esteban Candel Escribano, D. José Torres Rios, D. Pascual Rubio Lopez, D. Natalio Rubio Molina, D. Antonio Rodríguez Mérida, D. Joaquín Yelo Gomez, D. Rafael Candel Fernandez, D. Lorenzo Linares Carrion, D. Pedro Nuñez Molina, D. Antonio Rodríguez Molina, don José Ribera Rubira, D. Julián Torres Martínez, D. Pedro Ramon Jordán, don José Hita Moreno, D. Diego Martínez Marco, D. Matias Perez Carrillo, D. Pascual Salmeron Rojas, D. José Sandoval Ortiz, D. José Belda Belda y D. José Lopez Moreno.

Capacidades

D. Enrique Lopez Ortiz, D. Antonio Gomez Gomez, D. Victoriano Avilés Soler, D. Juan Avenza Garro, D. Tomás Molina Cano, D. Francisco Turpín Avilés, D. Polonio Moreno Moreno, D. José Abenza Guillamon, D. Rufino Lozano Moreno, D. Félix Templado Sanchez, don José Marin Blazquez, D. Antonio Martínez Ayala, D. Andrés Ayala Lopez, don Felipe Banegas Marin, D. Joaquín Garrido Rodríguez y D. Salvador Martínez Ortiz.

JUZGADO DE MULA

Cabezas de familia

D. Francisco Monforte Rojo, D. Domingo Guillén Lopez, D. Pedro Cánovas Garcia, D. Diego Valcarcel Garcia, D. Daniel Paéz Andujar, D. Gregorio Sabater Hernandez, D. Pascual Hurtado Guillén, D. José Alcolea Banegas, D. Alonso Sanchez Vivo, D. Fernando Martínez Franco, D. Francisco Buendia Garrido, don Antonio Laborada Martínez, D. Manuel Martínez Garcia, D. José Marco Martínez, D. José Martínez Egea, D. Luis Dato Benavente, D. Antonio Lopez Ruiz, don Carlos Martínez Clemente, D. Diego Fennollar Lorenzo y D. Francisco Ruiz Gonzalez.

Capacidades

D. Francisco Saravia Oliva, D. Pedro Sanchez Lopez, D. Antonio Martínez Valverde, D. Juan Rubio Abellán, D. Francisco Saravia Sandoval, D. José Zapata Urrea, D. Matias Garcia Vivo, D. Andrés Artero Sanchez, D. Manuel Garcia Baeza, D. Isidro Garcia Perez, D. Bartolomé Martínez Tarraga, D. Braulio Perez Her-

nandez, D. Joaquín Fernandez Oliva, don José Gil Marcos, D. Juan Cánovas Hurtado y D. Federico Lopez Hidalgo.

JUZGADO DE TOTANA

Cabezas de familia

D. Bartolomé Sevilla Lopez, D. Francisco Molina Gil, D. Faustino Solano Simon, D. Francisco Lopez Cánovas, don Antonio Cánovas Cánovas, D. Antonio Clemente Hermosa, D. José Garcia Hernandez, D. Diego Aledo Lopez, D. Alfonso Martínez Clemente, D. Francisco Gil Manresa, D. Juan Tomás Rian, D. Antonio Belmonte Sanchez, D. Juan Fuertes Calderon, D. Agustín Martínez Clemente, D. Rafael Ramirez Martínez, D. Gabriel Franco Allaga, D. Bartolomé Martínez Gallego, D. Antonio Lopez Martínez, don José Sanchez Lopez y D. Juan Balsas Provenio.

Capacidades

D. Diego Gimenez Lopez, D. Pedro Munuera Segura, D. Manuel Redondo Rosa, D. Pablo Mascaró Armengol, don Juan Barceló Romera, D. Hipólito Meca Gandía, D. José Pallarés Martínez, don Pedro Garcia Cánovas, D. José Maria Martínez Gabarrón, D. Antonio Sanchez Blazquez, D. Juan Cánovas Povo, D. Eustasio Hernandez Ortega, D. Alfonso Meca Serrano, D. José Montesinos Pagán, D. Miguel Esparza Alcaráz y D. Antonio Porlan Navarro.

## Efemérides del día

Fray Luis de Granada

Este sabio varón, en el mundo llamado Luis de Sarría, célebre por sus inmortales obras filosóficas y literarias, nació en Granada el año 1604, de padres humildes y poco favorecidos por la fortuna; y aunque la desgracia pareció perseguirle en sus primeros años, por haber muerto el autor de sus días cuando él contaba un lustro de edad, bien puede calificarse de ser afortunadísimo, pues gracias á la protección recibida en su niñez del conde de Tendilla y á su privilegiado despejo y laboriosidad, llegó á ocupar elevados cargos y á verse rodeado de respetos y cariños, cuando aun no habían asomado en su rostro las huellas de la ancianidad.

Poco después de quedar huérfano de padre y madre, se dedicó á los estudios de la carrera eclesiástica, hechos por el joven granadino con tanto aprovechamiento, que á los 19 años profesó en la Orden de Santo Domingo, y comenzó á llamar la atención por su sabiduría y elocuencia, y antes de los 28 años había estado encargado de cátedras de Filosofía y Teología, y al cumplir esta edad, era nombrado general de su Orden, hecho que significaba una distinción señaladísima que demostraba en cuan grande aprecio y consideración le tenían los suyos, por ser costumbre conceder aquel cargo á los ancianos.

La fundación de varios conventos y las mejoras introducidas en otros, y además lo mucho que honraba á su Orden con las obras que dió á luz en los primeros tiempos de su vida monacal, entre las que se contaban la «Guía de pecadores» y «Meditación», acrecentaron el cariño que le profesaban sus subordinados y todas las almas piadosas.

El renombre que en su patria supo conquistarse con su saber no tuvo fronteras; llegó donde llegaron sus obras, y como estas, conducidas por la fama que lograron donde vieron la luz, recorrieron todo el orbe católico, causando en todas partes la misma admiración aquel fué universal y Fray Luis de Granada fué glorificado en vida.

Atendiendo á los deseos de su gran amigo y admirador el cardenal infante D. Enrique, más tarde rey de Portugal, Fray Luis de Granada trasladó su residencia á Evora y después á la capital del reino lusitano, donde desempeñó el cargo de confesor de la reina D.<sup>a</sup> Catalina y el de consejero privado del rey don Juan III. Estos soberanos, queriendo rendir tributo á la sabiduría del dominico granadino, le ofrecieron el arzobispado de Braga, merced que él rechazó con ejemplar modestia.

Gregorio XIII le ofreció el capelo cardinalicio; mas él lo rechazó diciendo que le faltaba tiempo para ocuparse de otra cosa que no fueran sus oraciones, sus estudios y el desempeño de las obligaciones del cargo de general de su Orden, y por tal motivo acabó humildemente sus días el 31 de Diciembre de 1588 en su celda del convento de Santo Domingo de Lisboa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## La experiencia

Encorvadas las espaldas bajo el peso de los años, temblorosas las manos con temblor de pleuresia, los pies enemigos de la firmeza, iba D. Pascual carretera adelante, aspirando con deleite el aroma á heno que manaba de los campos próximos y esparcía el aire tibio de aquella tarde estival.

Sentados en uno de los salvavidas del puente que cortaba la carretera, vió el buen viejo un hombre y una mujer, ambos jóvenes y entregados á muy dulce y sabrosa plática, á juzgar por el pregón de dicha que se escapaba de sus ojos.

El paseante, exagerando su discreción, volvió sobre sus pasos murmurando melancólicamente:

—El amor.

Y miró hacia el poniente con la mirada triste.

El sol dejaba caer oblicuamente sobre la tierra su centelleante cabellera de oro.

Por espacio de muchos días, el viejo retrocedió en su camino, sin atravesar el puente.

Siempre sorpendía á los dos amantes en diálogo íntimo y acariciador.

Una tarde advirtió con asombro que el hombre estaba solo.

—¡Malo! Hoy se ha retrasado «ella»— pensó mirando al amante que ensismado escribía con su bastón, acaso sin darse cuenta, un nombre sobre el fino polvo de la carretera.

—Dura menos el amor que el nombre que ahora escribe ese muchacho,—dijo con voz profética el anciano.

Pasó una tarde y otra, y otra, y siempre á la hora de anochecer veíase el amante solo, sentado sobre el salvavidas, sumido en hondas meditaciones, trazando con su bastón sobre el polvo del camino un nombre que el aire y los que transitaban por la carretera se encargaban de borrar, menos despiadadamente acaso que en la memoria de la mujer que el nombre del que lo es-

teza del abandonado amante, y sentándose cerca, de él, le preguntó, después de saludarle:

—¿Era hermana de usted la que antes le acompañaba á estos sitios?

—No, señor,—replicó con viveza el joven.

—¡Yal... Creia...—fingió D. Pascual.

Precedió una pausa: los interlocutores cruzaron una mirada. El joven advinaba en el anciano amigo á quien poder contar sus cuitas, que no hay mejor consuelo para el alma enferma que un oído cariñoso; el anciano quería á la vez averiguar una historia más.

—Esa mujer que me acompañaba— indicó con voz poco firme—era... mi futura...

—Muy hermosa—apuntó galantemente don Pascual.

—Mucho...

—¿Vive aquí?

—Para los demás, si señor; para mí, ¡no!—murmuró tristemente el joven.— Me ha olvidado para siempre, y...

la historia no pudo resultar más vulgar: «él» la amaba con delirio; «ella» parecía corresponderle... Cuanto más se encendía la pasión en el hombre, tanto más iba apagándose en la mujer... hasta que del gran fuego amoroso, no quedó más que ceniza apagada.

—Le juro á usted, caballero—terminó de decir con aire solemne el narrador,— que jamás volveré á amar á otra mujer. ¡A ninguna otra!... Es la primera y será la última.

—¡Bah, eso no son más que palabras!... ¡Palabras!—replicó con acento irónico D. Pascual.— Si tuviera usted mi experiencia, la única riqueza positiva que dan los años, no diría usted la última mujer sino la primera.

—¡Se lo juro á usted!—volvió á afirmar el joven...

A los contados meses de este juramento, don Pascual sorprendió á nuestro héroe otra vez en el puente.

No estaba solo.

Otra Julieta veíase á su lado.

Y los ojos de ambos jóvenes, separados por una distancia de milímetros, contemplábase mutuamente—borrachos de felicidad—en los maravillosos espejos de sus pupilas.

ALEJANDRO LARRUVIERA.

